



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESUMEN:

El siguiente proyecto trata sobre mejorar el estado emocional y autonomía de la mujer, luego del delito sexual vivido, mediante este proyecto se pretende realizar terapias grupales las mismas que, permitirá que las adolescentes logren conformar redes de relación interpersonal, donde se construyan estrategias de apoyo, confrontación y protección que genera cambios que les lleve indirectamente a que se produzca transformaciones a nivel de su personalidad y como consecuencia puedan mirar resultados beneficiosos, para ellas mismas.

PALABRAS CLAVES:

Delito Sexual, Estado Emocional, Autonomía, adolescentes, Víctimas, dominio, fortalecimiento, prevención.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Índice

- 1.-Antecedentes
 - a.- Marco Institucional
- 2.- Justificación.
- 3.- Objetivos del Proyecto
- 4.- Marco Lógico
- 5.- Cronograma
- 6.- Presupuesto
- 7.- Vialidad
 - a.- Impacto Social
- 8.- Metodología
- 9.- Evaluación



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

ESCUELA TRABAJO SOCIAL Y ORIENTACIÓN FAMILIAR

Diseño de Proyecto de Intervención
Previo a la obtención de la
Licenciatura en Trabajo Social.

Tema:

MEJORAMIENTO DEL ESTADO EMOCIONAL Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES VICTIMAS DE DELITO SEXUAL, COMPRENDIDAS ENTRE LAS EDADES DE 12 A 18 AÑOS DE EDAD, QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL “PROGRAMA DE PROTECCIÓN A VICTIMAS Y TESTIGOS”, DE LA FISCALIA DEL AZUAY. PERIODO SEPTIEMBRE 2011-MARZO 2012.

AUTORA:

MAGALI PALLCHISACA.

DIRECTOR:

DR- RAUL GOMEZ

CUENCA, 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.

AUTORA:

MAGAI PALLCHISACA.



DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a mis padres, a mi hijo, quienes han sido los que me han apoyado en todo momento.

A mis maestros quienes me han ido formando día a día con diferentes conocimientos, todos ellos nuevos para mí.

A mis compañeros/as y sobre todo a mis amigas quienes me han estado apoyando en todo momento, de mi vida estudiantil, al igual que mi vida personal.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

INTRODUCCION

Una persona que atraviesa una crisis se encuentra en una etapa vitalmente importante para continuar el curso de su vida. No importa qué tipo de crisis sea, el evento es emocionalmente significativo e implica un cambio radical en la vida de la persona.

El individuo que está en crisis, está enfrentando un problema ante el cual sus recursos de adaptación y sus mecanismos habituales de defensa no funcionan. El problema rebasa sus capacidades de resolución y por lo mismo se encuentra en franco desequilibrio. Como resultado de todo esto la persona experimenta una mayor tensión y ansiedad, lo cual la inhabilita aún más para encontrar una solución.

La intervención llevada a cabo por profesionales de la salud mental, puede ofrecer una ayuda inmediata para aquellas personas que por diversas razones atraviesan por una crisis y necesitan restablecer su equilibrio emocional. Se trata, generalmente, de un proceso breve cuyo principal objetivo es dar apoyo ayudando a la persona en el preciso momento en que ésta lo solicita.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

MEJORAMIENTO DEL ESTADO EMOCIONAL Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES VICTIMAS DE DELITO SEXUAL, COMPRENDIDAS ENTRE LAS EDADES DE 12 A 18 AÑOS DE EDAD, QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL “PROGRAMA DE PROTECCIÓN A VICTIMAS Y TESTIGOS”, DE LA FISCALIA DEL AZUAY.
PERIODO SEPTIEMBRE 2011-MARZO 2012.

1.- ANTECEDENTES.

Antecedentes.- El sistema de protección a víctimas, testigos y otros participantes en el proceso penal constituye un conjunto de acciones encaminadas a brindar asistencia y protección a las víctimas, testigos y otros participantes del proceso penal, cuya finalidad es proteger la integridad física, psicológicas y social, facilitando la intervención de los implicados en el proceso penal y evitando que el delito quede impune.

Uno de los problemas de mayor importancia es el acompañamiento emocional con el que puedan contar aquellas niñas y adolescentes que han vivido situaciones críticas, puesto que el inicio de un proceso judicial implica un gran desgaste emocional en muchas ocasiones implica recordar un hecho doloroso por un gran periodo de tiempo, teniendo en cuenta las diferentes etapas de los procesos legales.

Es importante delimitar que la problemática de las mujeres tienen que ver fundamentalmente con factores socioculturales, puesto que todavía mantenemos un sistema de imaginarios sociales que sustentan la violencia a más de continuar utilizando al cuerpo de las mujeres como simples objetos. Además cabe recalcar que en la ciudad de cuenca se han tratado en especial en la fiscalía varios casos de abuso sexual hacia las mujeres es por eso creer en la importancia de realizar un proyecto que se enfoque en el respaldo y apoyo de dichas mujeres para que por si solas desarrollen sus propias capacidades empoderándose de las mismas.

La intervención llevada a cabo por profesionales de la salud mental, puede ofrecer una ayuda inmediata para aquellas personas que por diversas razones atraviesan por una crisis y necesitan restablecer su equilibrio emocional. Se trata, generalmente, de un proceso breve cuyo principal objetivo es dar apoyo ayudando a la persona en el preciso momento en que ésta lo solicita.

MARCO INSTITUCIONAL.

NOMBRE DE LA INSTITUCION: Fiscalía del Azuay, “Programa de Protección a Víctimas y Testigos”.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA.- El “Programa de Protección a Víctimas y Testigos”.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Se encuentra situado en la provincia del Azuay, cantón Cuenca, en el edificio de la Fiscalía, la misma que se encuentra ubicada en las calles Paucarbamba y Rigoberto de Vintimilla.

DATOS HISTÓRICOS.-

La Constitución de 1998, en el Art. 219, introdujo cambios trascendentales para el Ministerio Público del Ecuador, redefinió y reforzó sus funciones.

Para hacer viable las disposiciones constitucionales se aprobó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Ministerio Público, publicada en el Registro Oficial de 16 de junio del 2000.

Con la plena vigencia del nuevo Código de Procedimiento Penal, desde el 13 de julio del 2001, se introduce el cambio del sistema inquisitivo escrito, que había perdurado por más de 150 años, a un sistema acusatorio y oral, en donde el Fiscal tiene la carga de la prueba en la etapa del juicio, para lo cual debe dirigir la investigación preprocesal y procesal penal con imparcialidad y objetividad.

Con la Constitución Política de la República promulgada en Registro Oficial No. 449, de 20 de octubre de 2008, el Ministerio Público da un vuelco, su nombre es reemplazado por el de Fiscalía General del Estado y sus funciones cambiaron.

Actualmente, la Fiscalía General del Estado está conformada por el/la Fiscal General, los/las Fiscales Provinciales y los/las Agentes Fiscales.

Además, existe un Fiscal General Subrogante y Fiscales Adjuntos en las diferentes Provincias del país, quienes colaboran con el Fiscal titular en el proceso de investigación. Los Agentes Fiscales cuentan con el apoyo del personal auxiliar: Secretarios y asistentes de fiscales.

¿Qué es la Fiscalía General del Estado?

La Fiscalía representa a la sociedad en la investigación y persecución del delito y en la acusación penal de los presuntos infractores.

Es una Institución de derecho público, única e indivisible, y autónoma de la Función Judicial en lo administrativo, económica y financiero.

RADIO DE ACCIÓN.

A nivel provincial.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

MISIÓN.- Dirigir con objetividad y ética la investigación del delito y, nombre de la sociedad, acusar a los responsables, proteger a las víctimas y garantizar los derechos humanos, a fin de lograr la confianza de la ciudadanía.

AUTORA:

MAGAI PALLCHISACA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

VISIÓN.- Constituirse en gerente de la seguridad ciudadana y referente de la administración de justicia penal que encuadra su accionar en principios éticos y jurídicos.

Valores Institucionales.

- Ética
- Trasparencia
- Compromiso
- Lealtad
- Creatividad
- Liderazgo
- Responsabilidad social
- Equidad
- Objetividad.

Tipo de atención que brinda

El tipo de atención que brinda es gratuita.

¿Qué ofrece el Programa de Protección a Víctimas y Testigos?

Protección.

- Acogida inmediata.
- Protección de la policía comunitaria.
- Protección policial permanente.
- Operativos policiales de traslado.
- Traslado de domicilio.
- Ayuda para salir del país.
- Medidas de seguridad dentro de los Centros de Rehabilitación Social.

Asistencia.

- Médica, psicológica y social.
- Ayuda para conseguir empleos.
- Ayuda para continuar con los estudios.

AUTORA:

MAGAI PALLCHISACA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.- JUSTIFICACIÓN.

Con la ejecución de este proyecto se pretende contribuir con el mejoramiento del estado emocional, el mismo que impulsara la autonomía de las adolescentes víctimas de delito sexual. Esto se pretende lograr con la asistencia de un profesional capacitado en el área psicológica.

La terapia grupal con la que se pretende trabajar, permitirá a que las adolescentes logren conformar redes de relación interpersonal, donde se construyan estrategias de apoyo, confrontación y protección que genera cambios que les lleve indirectamente a que se produzca transformaciones a nivel de su personalidad y como consecuencia puedan mirar resultados beneficiosos frente a la demanda inicial.

Si no se llegara a realizar este proyecto muchas de las adolescentes víctimas de delito sexual podría caer en un estado depresivo por las situaciones críticas vividas e incluso llegar hasta el suicidio, otra de las consecuencias será que luego de que las mismas, hayan puesto las respectivas denuncias en contra de sus agresores, no seguirían con el proceso penal iniciado en contra de los agresores de las víctimas de delito sexual, quedando en la impunidad, ya que las víctimas al no estar emocionalmente estables, no tendrían la fortaleza de confrontar a sus agresores.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general.

Contribuir al mejoramiento del estado emocional y autonomía de la mujer víctima de delito sexual.

Objetivos Específicos.

- Incrementar el dominio de las situaciones críticas vividas de las mujeres víctimas del delito sexual.
- Fortalecimiento de la autoestima, la misma que impulsara su autonomía.
- Prevenir intentos/ideas suicidas y/o suicidios como desencadenante del delito sexual.

CARACTERIZACION DE LAS CIUDADANAS ATENDIDAS.

Beneficiarios directos: las beneficiarias directas serán las mujeres comprendidas entre las edades de 12 a 18 años de edad, todas ellas victimas de delito sexual, que presentan un estado emocional depresivo con ideas y/o intentos suicidas.

Beneficiarios indirectos: los familiares de las adolescentes víctimas de delitos sexuales.

Matriz de la Población a Trabajar.- se trabajara con un total de 20 mujeres, comprendidas entre las edades de 12 a 18 años de edad, las mismas que han sido víctimas de delito sexual, es decir que han vivido situaciones críticas parecidas, las mismas se encuentran dentro del Programa de protección a víctimas y testigos.



4.- MARCO LÓGICO

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OBJETIVO GENERAL	Contribuir con el mejoramiento del estado emocional y autonomía de las adolescentes víctimas de delito sexual.	Que al menos 50% de las beneficiarias asistan a las actividades propuestas en el proyecto	Actas de reunión. Firmas de asistencia. Fotografías. Videos	Se cuenta con el apoyo y financiamiento de la Fiscalía, mediante el Programa de Protección a Víctimas y Testigos.
OBJETIVO ESPECIFICO	-Incrementar el dominio de las situaciones críticas vividas. -Fortalecimiento de la autoestima, la misma que impulsara su autonomía. -Prevenir ideas y/o intentos suicidas, cómo desencadenantes del delito sexual.	El 65% de las participantes crearon nuevas formas de afrontamiento a las situaciones críticas vividas. El 75% de las participantes han logrado establecer su estado emocional de igual manera su autonomía. El 75% han preventido ideas e intentos suicidas, luego de lo vivido.	Las mismas adolescentes. Las mismas adolescentes. Test psicológicos. Testimonios de los padres. Testimonios de los padres. Testimonios de las adolescentes. Test psicológico.	Se cuenta con el apoyo y financiamiento de la Fiscalía, mediante el Programa de Protección a Víctimas y Testigos.

AUTORA:
MAGAI PALLCHISACA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

<u>COMPONENTE 1</u>	Terapias grupales, con temas de empoderamiento del dominio de las situaciones violentas vividas.	El 65% de las adolescentes asistieron al primer encuentro grupal.	Registro de asistencia. Testimonios de los padres de familia.	La Fiscalía del Azuay, apoya al proyecto el mismo se ejecutara en las instalaciones del mismo.
Actividades: Componente 1. Actividad 1.-	Presentación y evaluación inicial.	El 60% demuestra una conducta participativa al presentarse, ante las demás compañeras del grupo.	Registro de asistencia.	La Fiscalía del Azuay, apoya al proyecto el mismo se ejecutara en las instalaciones del mismo.
Componente 1. Actividad 2.-	Realización de diagnóstico de Cada participante. "queremos algo más de ti".	El 70% de las adolescentes participaron individualmente.	Evaluación realizada por la psicóloga.	Contamos con la participación de todas las adolescentes.
<u>COMPONENTE 2</u>	Charlas grupal, con temas de autoestima y autonomía de la mujer.	El 80% de las adolescentes asisten a las charlas.	Registro de asistencia. Entrega de materiales escritos.	Contamos con el apoyo de las madres y padres de familia, de las adolescentes, de igual manera con la participación de las mismas.

AUTORA:
MAGAI PALLCHISACA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Actividades:				
Componente 2. Actividad 1.-	Tiempo de relajación-centrado en el yoga	El 75% de las adolescentes, participaron con el profesional en relajación.	Firmas de asistencia	Contamos con el señor Fernando Arias quien es el experto en este tema.
Componente 2. Actividad 2.-	Charla de autoestima dirigida a las adolescentes victimas de delito sexual.	El 85% de las adolescentes demuestran un comportamiento adecuado y la escucha de la charla.	Registro de asistencia Evaluación	Sera ejecutada en los edificios de la Fiscalia la misma será dictada por la psicóloga Gabriela Acurio.
Componente 2. Actividad 3.-	Dinámicas y trabajos grupales.	El 75% de las adolescentes, se sienten motivadas a realizar dinámicas y trabajos grupales.	psicológica Testimonio de los padres de familia. Trabajos grupales y exposiciones.	Será ejecutada en la Fiscalia en el aula designada la misma Que será dictada por la Trabajadora Social Idelis Paladines.
COMPONENTE 3.	Talleres con temas educativos, de prevención referentes al suicidio	El 70% de las Adolescentes colaboraron y	Registro de asistencia. Orden del día.	Se llevara a cabo en las instalaciones de la Fiscalía del

AUTORA:
MAGAI PALLCHISACA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

		participaron en la ejecución del taller.		Azuay, la misma será dictada por la psicóloga Gabriela Acurio.
Actividades:				
Componente 3. Actividad 1.-	Charla con temas educativos y preventivos.	El 80% de las participantes reciben los materiales.	Orden del día. Registro de asistencia. Entre de materiales escritos.	Se llevara a cabo en las instalaciones de la Fiscalía del Azuay, la misma será dictada por la Trabajadora Social.
Componente 3. Actividad 2.-	Evaluación a las adolescentes	El 75% de las adolescentes han colaborado y participado.	Fichas de trabajo social Diagnóstico evaluación	Trabajadora social
Componente 3. Actividad 3.-	Despedida y cierre: se realizará una pequeña fiesta.	Que todas las mujeres hayan llegado satisfactoriamente al final del proyecto.	Fotografías clausura proyecto	Todos los profesionales y beneficiarias estarán presentes en la clausura.

AUTORA:
MAGAI PALLCHISACA.



5.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo		
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	
Presentación proyecto			x	X																											
Recolección de datos					X	X	X	X																							
Componente 1: charlas de incrementar el dominio de situaciones críticas vividas													X		X																
Act. 1.- Presentación y evaluación inicial.																	X														
Act. 2.- Realización del diagnóstico. "queremos saber algo más de ti".																			X	X											
Componente 2.- Charlas grupal, con																					X	X									

AUTORA:
MAGAI PALLCHISACA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AUTORA:
MAGAI PALLCHISACA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AUTORA:
MAGAI PALLCHISACA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

6.- PRESUPUESTO.

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR		FUENTES DE FINANCIAMIENTO
		V/U	TOTAL	ORGANISMO APORTANTE FISCALIA DEL AZUAY
PERSONAL				
Psicóloga Clínica	1	400,00	400,00	
Trabajadora Social	1	XXXX	XXXXX	
Profesional en relajación-Yoga	1	750,00	750,00	
MATERIALES				
Cartulinas	10	0.30	3,00	
Marcadores	4	2,00	8.00	
Esferos	20	0.30	6.00	
Folletos	60	1,00	60.00	
Papel Bon A4	50	0,5	2,50	
papel periódico	5	0,40	2,00	
esteras	6	5,00	30,00	
almohadas	20	2,00	40,00	
Copias e impresiones	4	0,25	100	
Imprevistos		200	200	
Total			1510,50	1510,50



UNIVERSIDAD DE CUENCA

7.- VIABILIDAD

Este proyecto será factible ya que tendremos el apoyo y financiamiento de la Fiscalía del Azuay, quien nos financiara con recursos para pagos de sueldos de los tres profesionales, quienes son los que trabajarán con las participantes y otros materiales que necesitemos.

a.- IMPACTO SOCIAL

Beneficiarios directos: mujeres víctimas de delito sexual, comprendidas entre las edades de 12 a 18 años de edad, las mismas que presentan un estado emocional depresivo, con ideas y/o intentos suicidas.

Beneficiarios indirectos: las familias de las mujeres víctimas de delitos sexuales.

8.- METODOLOGÍA

Se trata de un proyecto dirigido a un grupo de 20 mujeres, se dividirán en dos grupos de 10-10. Para que de esta manera facilite la interacción de cada participante con los/as profesionales.

El proyecto tiene una duración de 8 meses, el mismo es de 2 horas de duración, de 17h00pm a 19h00pm, la última sesión con una separación mayor de tiempo, la misma se llevarán a cabo en los edificios de la Fiscalía del Azuay, dentro de la Unidad de protección a víctimas y testigos.

Para desarrollar el proyecto nos hemos centrado en dos corrientes: cognitiva y humanista. **En lo que a la humanista se refiere**, el tipo de aprendizaje es experiencial y relacional, destacando las siguientes estrategias: Escucha y aceptación, diálogo, relación interpersonal. **En cuanto al cognitivismo se refiere**, se basa en que la mente guía la conducta y propone un cambio de esquemas de pensamiento e interpretación. Ayudar a pensar y a razonar es su estrategia principal.

En cuanto al tipo de intervención es semi-estructurada, se les va marcando las actividades en las distintas sesiones, pero ellas son las protagonistas activas de dicha práctica.

La primera sesión será una presentación del proyecto, en la que se intentará comentar cómo se va a desarrollar. Al principio de cada sesión se explicará el orden del día.

Dentro del proyecto nos encontramos con dos actividades transversales, “**relajación**”, y “**queremos saber algo más de ti**”:

La primera actividad “relajación”, esta actividad se impartirá todos los días. Con el objetivo de reducir la ansiedad mediante técnicas de relajación. Para realizar esta actividad, contaremos con un profesional de la relajación que se centrará en el yoga.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Se ha contratado intencionadamente a un hombre, para que tengan un concepto del hombre en general, no maltratador, que les aporte seguridad y confianza.

En cuanto a la Trabajadora social y la psicóloga, hemos optado por elegirlas de sexo femenino, ya que creemos que la relación interpersonal con las usuarias será más directa y cercana.

La tercera actividad, “queremos saber algo más de ti”, consiste en que a partir de la 2^a sesión, las mujeres aporten algo sobre sí mismas. Se realizará durante los últimos 5 minutos de cada sesión.

Desde la segunda sesión se pondrán 12 cajas de zapatos para cada una de las usuarias con su nombre correspondiente, para que en todas las sesiones metan un papelito en el que pongan algo bueno sobre ellas mismas. En la sesión 17 se realizará una actividad con respecto a esto, en la cual se sacan todos los papelitos y se comenta mediante feedback la evolución de las mujeres.

9.- EVALUACIÓN:

La evaluación consistirá en tres test iguales repartidos en las sesiones 1, 8 y 17, para comentarlas en las posteriores (2, 9 y 18).

También se evaluará en términos cuantitativos, en donde las participantes se calificarán de acuerdo a como han ido mejorando su estado emocional, mediante la realización del proyecto.

La última sesión la emplearemos como despedida y cierre: una pequeña fiesta, amigo invisible y el feedback de la evaluación.